

INFORME DEL COMISARIO

A los señores miembros de la
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CAIBECUADOR S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y cumpliendo con la ley de compañías, y resoluciones vigentes de la superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el informe de labores y los estados financieros de la compañía, CAIBECUADOR S.A., correspondiente al periodo 2016.

La compañía en el año 2016 ha cumplido con todas las resoluciones de los organismos de control.

La administración ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y decisiones de la Junta General de accionistas.

Al cerrar el ejercicio, la empresa no tubo utilidad alguna.

Dejo expreso constancia de mi agradecimiento por su labor decidida y responsable a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en mi desempeño.

Atentamente,


RAMIREZ BRAVO HERMINIA
COMISARIO